

ACTA DE PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Yo GUSTAVO ESPAÑA GUZMAN, identificado con C.C No.19.424.065 de Bogotá, en calidad de contador del FONDO ROTATORIO DEL DANE – FONDANE NIT No.800.072.977, en cumplimiento del numeral 36, Artículo 34 de la Ley 734 de 2002, así como las Resoluciones 706, 182 de 2016 y conforme a lo señalado en el Marco Normativo para entidades de gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones expedido por la Contaduría General de la Nación – CGN, procede a publicar en la página WEB del DANE el Estado de Situación Financiera a 31 de julio de 2019 y el Estado de Resultados por el periodo comprendido entre el 1 de enero a 31 de julio de 2019 en la ruta que a continuación se describe:

<http://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/tramites/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/control-y-participacion>

Bogotá D.C septiembre 5 de 2019



GUSTAVO ESPAÑA GUZMAN
CONTADOR
T.P No.33.086-T